

**FICHA DE MONITOREO DEL PROFESOR DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA**

(R.V.M. N°093-2021-MINEDU, R.V.M. N°034-2022-MINEDU, R.V.M. N°234-2021-MINEDU y R.M N° 556-2024-MINEDU)

I. DATOS GENERALES**DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:**

NÚMERO Y/O NOMBRE DE LA I.E.							CÓD. MODULAR		REI	
NIVELES EDUCATIVO	Inicial	Primaria	Secundaria	TURNO	Mañana	Tarde	FECHA		N° VISITA	

DEL DIRECTIVO QUE MONITOREA

APELLIDOS Y NOMBRES							DNI	
CARGO	Director	Subdirector	CORREO				TELÉFONO	

DATOS DEL P.I.P

APELLIDOS Y NOMBRES							DNI	
CONDICIÓN	Nombrado	Contratado	CORREO				TELÉFONO	

OTROS DATOS

TIPO DE EQUIPAMIENTO AIP	Tabletas	Pc	Xo	PROVEEDOR INTERNET	Movistar	Claro	ANCHO DE BANDA	2- 6, 7-10, 10-20, 21-+
	kit robótica	Proyector	Otros		Viettel	Otro		

- Estimado (a) director (a):
- A continuación, presentamos la ficha de monitoreo y acompañamiento al Profesor de Innovación Pedagógica, su finalidad es generar una valoración sobre el cumplimiento de las funciones asignadas al cargo según la RVM. N°034-2022-MINEDU. Esta valoración es objetiva y se basa únicamente en VERIFICACION y OBSERVACION realizada durante el proceso de monitoreo, siguiendo las pautas de la rúbrica adjunta.
- Deberás marcar con un aspa (X) de acuerdo con lo que corresponda, anotando algunas observaciones que consideres pertinente.

II. SOBRE LAS FUNCIONES DEL PROFESOR DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

COMPETENCIA 1: Promover al uso e integración de las TIC a través de una **estrategia digital** para fomentar una cultura de cambio en la comunidad educativa.

N°	FUNCIÓN (RVM N° 034-2022-MINEDU)	1	2	3	4	EVIDENCIAS	OBSERVACIÓN
1	Diseñar, desarrollar y gestionar la estrategia digital vinculada a los procesos pedagógicos, así como su sostenibilidad en el plan institucional para coadyuvar a optimizar la gestión pedagógica relacionada al uso e integración de las TIC acorde a las necesidades de los actores educativos de la institución.					Diagnóstico de recursos tecnológicos. Diagnóstico de competencias digitales Informe Mensual	
						Plan de trabajo Cargo de entrega del plan de trabajo. PEI, PAT donde se evidencie inclusión de actividades del plan d estrategia digital.	
2	Proporcionar capacitación, acompañamiento, asesoramiento u orientación a los docentes sobre el uso e incorporación de las TIC en el proceso pedagógico para					Horario Lista de asistencia. Material de capacitación. Acta de reunión. Informe. Cronograma de	



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

	asegurar el desarrollo de la estrategia digital de la institución y coadyuvar al desarrollo de competencias en los estudiantes.					actividades del Plan de trabajo.	
3	Promover y desarrollar una cultura digital entre los actores de la comunidad educativa vinculada a la institución para la formación de una ciudadanía digital en mejora de los procesos en la gestión pedagógica.					Actas de reunión. Proyectos de innovación. Buena práctica. Plan de trabajo. Cuaderno de registro de ingreso de docentes y estudiantes al AIP	
4	Participar en los espacios de trabajo colegiado o interdisciplinario, con el propósito de fortalecer el desarrollo e integración de las tecnologías digitales en los procesos educativos de la gestión pedagógica de la institución.					Actas de reuniones de trabajo colegiado o interdisciplinario Sesiones de aprendizaje Unidades didácticas. Proyectos. Plan anual. Horario de trabajo semanal / mensual del PIP	
5	Aplicar métodos y herramientas estándar con un conjunto de indicadores de rendimiento relevantes (como la accesibilidad, tiempo de respuesta, disponibilidad, seguridad, integración, entre otros) para medir el nivel de implementación de la estrategia digital en la institución.					Planificador virtual o físico. Panel. Mural. Protocolo y/o políticas del buen uso de las TIC presentado en dirección	
6	Analizar e informar a la dependencia jerárquica los resultados de la implementación de la estrategia digital para evaluar el impacto en la comunidad educativa (incluyendo políticas educativas y sociales, aspectos técnicos, disposiciones regulatorias y legales)					Informes mensuales. Cargo de entrega del informe.	

COMPETENCIA 2: Velar y contribuir a los sistemas y herramientas digitales de la gestión pedagógica para la **sostenibilidad** del ecosistema digital de la institución educativa

N°	FUNCIÓN (RVM N° 034-2022-MINEDU)	1	2	3	4	EVIDENCIAS	OBSERVACIÓN
7	Identificar y proporcionar soporte técnico al software y hardware de tecnologías relacionadas a la educación para asegurar la continuidad del servicio en la gestión pedagógica en la institución.					Reportes/registro de intervención o acciones para identificar software y hardware. Informes mensuales. Requerimiento.	
8	Identificar, promover e implementar nuevos productos o servicios relacionados con tecnología orientada a la educación en el proceso pedagógico para cubrir las necesidades de los actores educativos de la institución.					Catálogo de recursos digitales. Cargo de entrega del catálogo a los docentes.	



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

9	Diagnosticar y proporcionar soporte técnico a problemas en la red de comunicaciones digitales para determinar la carga de red y las estadísticas de rendimiento del modelo y asegurar la continuidad del servicio en la gestión pedagógica en la institución.					Dispositivo de monitoreo de datos. Registro de interrupciones de la conectividad interna y externa. Informe mensual.	
10	Resolver problemas técnicos de usabilidad y de accesibilidad de las tecnologías relacionadas a la educación para garantizar su implementación en la gestión pedagógica en la institución.					Informe mensual. Registro de incidencias. Reporte de incidencias.	
11	Conocer y abordar las vulnerabilidades de seguridad conocidas para proteger proactivamente la confidencialidad y la seguridad de los datos de los actores educativos de la institución en cumplimiento de las normas legales.					Informe mensual. Afiches. software de seguridad. Filtros de contenido.	
12	Optimizar los cambios en el sistema de Información influenciados por actualizaciones tecnológicas o necesidades de los actores educativos en la gestión pedagógica de la institución.					Informes mensuales. Reporte de actualización. Registro de atención.	

III. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS:

IV. COMPROMISOS

DEL PROFESOR DE INNOVACION PEDAGOGICA	DEL DIRECTIVO

.....
DIRECTIVO QUE MONITOREA

.....
PROFESOR DE INNOVACION PEDAGOGICA